



**MASONITE**

PUERTAS QUE HACEN MÁS.

# CÓMO INSTALAR SU NUEVA PUERTA EN UN MARCO EXISTENTE

---

La puerta que ha comprado le dará muchos años de satisfacción. Estas puertas son fabricadas por Masonite con los estándares de más alta calidad para darle a usted muchos años de notable desempeño. Las puertas Masonite son especialmente diseñadas para ser instaladas por el operario aficionado. Basta seguir estas fáciles instrucciones paso a paso para colgarlas de un marco existente.

## Antes de comenzar

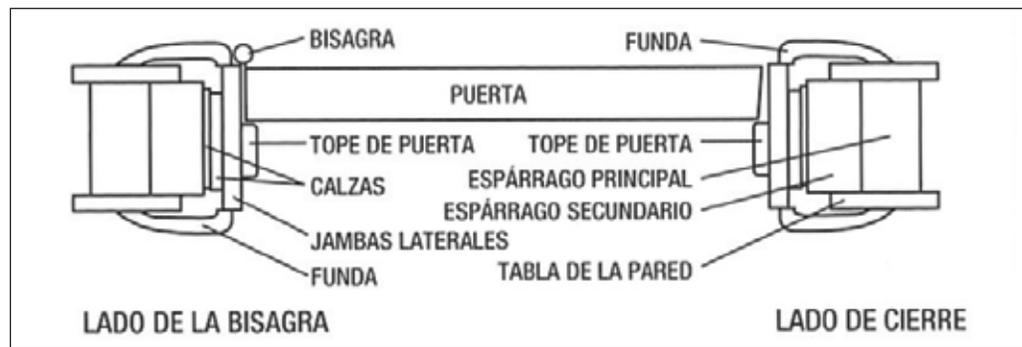
Retire el empaque y tome las siguientes precauciones con la puerta.

- 1 Las puertas interiores Masonite pueden ser instaladas de inmediato. Siempre almacene sus puertas planas, en una superficie nivelada, en un área limpia, seca y bien ventilada.
- 2 No almacene o instale su puerta en una construcción húmeda o en la cual recién se han colocado paneles de yeso. Igualmente, mantenga la puerta por lo menos a 2 m. de distancia de registros de calefacción y alejados de la luz de sol directa. Esto evitará excesivo pandeo o secado.
- 3 Manipule su puerta con manos limpias o guantes y levántela en vez de arrastrarla a su área de trabajo. Las precauciones que tome ahora harán que el acabo y la instalación sean mucho más fáciles luego.
- 4 Por favor lea las instrucciones de acabado en el Paso 7 para ajustarse a sus requisitos de garantía.

## Sección Transversal de una instalación típica de puerta

Todas las partes se ven en posición en este dibujo de sección horizontal. Note que el pasador de la bisagra sobresale aproximadamente 1/8" más allá de la puerta; hay tanto bisagras izquierdas como derechas para puertas que se abren ya sea desde la izquierda o la derecha. Los topes de puertas encajan firmemente contra la puerta cerrada. (se instalan con la puerta en la posición cerrada).

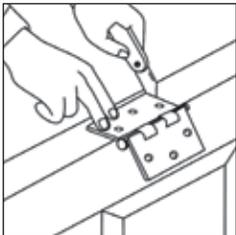
La funda es colocada ligeramente hacia atrás del borde de la jamba para permitir la remoción del pasador de la bisagra. El borde delantero de la puerta está biselado para dar luz libre a la puerta para que gire sin dejar un espacio visible entre la puerta cerrada y la jamba en el exterior.



NOTA: Para instalación de puertas tipo persiana, recomendamos que la puerta mire, con los listones hacia abajo, en dirección al lado opuesto de la habitación que requiere privacidad visual.

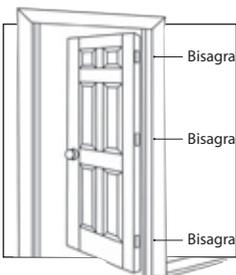
### Paso 1

La altura estándar para las puertas interiores es 2000 mm. si es necesario recortar parte de la puerta, corte un pedazo en el tope y otro igual en el fondo en vez de cortar todo en el fondo. No retire más de 5 mm. de ninguno de los lados. La remoción de mayor material puede afectar la integridad estructural de la puerta.



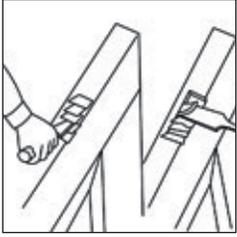
### Paso 2

Coloque las bisagras en su puerta usando la puerta existente como plantilla para la ubicación de las bisagras. Marque las áreas a recortar con un cuchillo para todo uso o una herramienta para marcar bisagras. El cilindro de cada bisagra debe extenderse por lo menos 3 mm. fuera de la superficie de la puerta en su borde interior.



### Paso 2A

Tome nota, por favor, de las ubicaciones de las bisagras. Para puertas hasta 2100 mm de altura recomendamos 3 bisagras y para puertas de protección al fuego (F30 o F60) indistintamente del largo se deben instalar con 4 bisagras.



### Paso 3

Corte rebajos en ambas jambas y puerta a una profundidad que permitirá que las bisagras estén a ras con la superficie adyacentes. Haga los recesos cortando primero pequeñas secciones (izquierda), y luego aplicando un formón a través del grano (veta) para remover los residuos (derecha).



### Paso 4

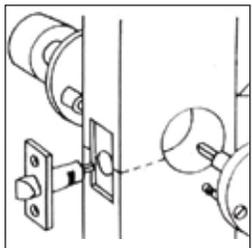
Retire los pasadores de las bisagras, dos a la vez. Instale cada bisagra la mitad en su rebajo en la puerta y en la jamba, asegurándose que las mitades estén debidamente igualadas. Inserte los tornillos completamente de modo que las cabezas queden a ras.



### Paso 5

Contando con un ayudante, instale la puerta deslizando las bisagras superiores juntas e insertando el pasador parcialmente. No introduzca los pasadores totalmente hasta que el trabajo quede terminado. Finalmente deslice las mitades de la bisagra inferior juntas e inserte completamente los pasadores.

*NOTA: Si la puerta no encaja en la abertura, cepille los bordes de la puerta usando la puerta antigua como plantilla. No rebaje más de 5mm. por lado.*



### Paso 6

Perfore y cincel las aberturas para aceptar el paso de la cerradura, siguiendo las instrucciones provistas por el fabricante de la ferretería.

### Paso 7

Ya sea que usted esté instalando o pintando su puerta, debe sellarla en todos sus 6 lados incluyendo los bordes para evitar penetración de la humedad. Las puertas no deben estar expuestas a calor excesivo, sequedad, luz solar directa o excesiva humedad durante su acabado. No aplicar correctamente el acabado de su puerta en todas sus superficies y bordes anulará la garantía.





**MASONITE**

PUERTAS QUE HACEN MÁS.

# GARANTÍA DE PUERTAS (PARA TIENDAS) MASONITE CHILE

---

Masonite Chile S.A. garantiza que sus puertas están libres de defectos de fabricación, por un periodo de un año a contar de la fecha de compra al distribuidor oficial.

Esta garantía que tiene el carácter de adicional a aquellas que establece la ley 19496.

Es distribuidor oficial, aquel que ha comprado las puertas directamente a Masonite Chile S.A., sin ningún intermediario, siempre que su giro sea la comercialización y distribución de artículos y productos de construcción. Para el caso de venta directa de Masonite Chile S.A. a personas naturales o jurídicas que no cumplan con los requisitos recién señalados, se entenderá por distribuidor oficial al fabricante.

## **Son obligaciones del beneficiario de esta garantía:**

- Cumplir con todas las instrucciones de instalación especificadas por el fabricante.
- Confirmar que el vendedor es distribuidor oficial de Puertas "Masonite".
- No alterar la estructura básica de la puerta.
- En caso de requerir la aplicación de esta garantía, el primer propietario deberá acompañar la factura o boleta respectiva, emitida por un distribuidor oficial en Chile.
- Para la instalación de la puerta el primer propietario deberá recurrir a algún servicio de instalación autorizado o reconocido por Masonite Chile S.A, lo que deberá verificar efectivamente.
- Dar a la puerta de interior el uso que por su esencia y naturaleza le corresponde.
- No usar la puerta en exteriores, ni exponerla al contacto con el agua y a humedades excesivas.

## **Limitaciones de esta garantía:**

- No quedan cubiertas por esta póliza.
- Las empresas que compren puertas Masonite para su posterior comercialización y no sean distribuidores oficiales y sus respectivos compradores.
- Puertas cuya estructura básica haya sido alterada, cualquiera que sea el autor de dicha alteración.
- Puertas compradas fuera de Chile.
- Daños o curvaturas que pueda sufrir la puerta producto de una incorrecta instalación del marco desde donde cuelga la misma.
- Daños que pueda sufrir la puerta por un uso incorrecto o por ser sometida a maltratos.
- Daños consecuenciales o incidentales.
- Instalación, transportes y pintura.
- Esta póliza sólo cubre eventuales defectos de fabricación de la puerta Masonite y el único derecho que otorga es el cambio de la puerta afectada. Se excluye expresamente cualquier otra responsabilidad, cualquiera que sea su naturaleza, expresa o tácita.

Esta garantía, que es adicional y extraordinaria, en ningún caso implica una aceptación o extensión para la aplicación a Masonite Chile S.A. de las normas de protección al consumidor prevista por la ley 19.496, las que rigen sólo la relación del primer propietario y el distribuidor oficial.

## **Forma de hacer efectiva la garantía**

El primer propietario que constate que la puerta objeto de esta garantía adolezca de algún defecto de fabricación, siempre que ello ocurra dentro del plazo de un año contado desde 1a compra y que haya cumplido con todas las obligaciones que se consignan en esta póliza, deberá efectuar el requerimiento correspondiente por carta certificada a Masonite Chile S.A. (Ruta Q-50, Km 1,5. Cabrero, VIII Región) y poner la o las puertas afectadas a disposición de ésta en su planta de Cabrero, VIII Región. Masonite Chile S.A. verificará y determinará si se cumplen las condiciones para que opere la garantía, consignadas en esta póliza. En caso positivo, enviará al primer propietario una puerta de reemplazo de iguales características que las de aquella suministrada originalmente del flete será de cargo del cliente).

Cuando de conformidad a esta garantía se requieran puertas de reemplazo y la puerta o modelo deficiente haya sido discontinuada o no esté disponible, Masonite Chile S.A. se reserva el derecho para seleccionar y proveer una puerta de características similares.

**Sin perjuicio del reclamo formal por carta certificada, si Ud. cree tener un producto defectuoso y desea hacer un reclamo o consulta, le agradecemos comunicarse con Masonite Chile S.A., Servicio al Cliente, al teléfono 800202450 de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.**

